



SPPLB -

EJECUTIVA AUTONÓMICA



¿Nuevos Recortes Empleados Públicos?

REUNION SAP (SINDICATO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) SPPLB

Los dirigentes del SPPLB-CV Manuel Sánchez, Secretario General y Jesús Santos, Secretario de Organización junto con CPPM (Policía municipal Madrid) se reunieron con los responsables estatales del S.A.P. (Sindicato de Administraciones Públicas) en Madrid el pasado día 25 de mayo para abordar las diferentes publicaciones realizadas por este Sindicato Estatal sobre los futuros recortes que prevé realizar el Gobierno Central.

En la reunión se abordó la actual situación económica y sobre todo en lo que nos puede repercutir a los empleados públicos, en la misma quedaron patentes varias conclusiones:

- 1º) El Gobierno tiene que hacer caja antes del 15 de Junio porque así se lo reclama la U. E.
- 2º) Las cuentas no cuadran y se habla de un posible inmenso agujero en las arcas estatales.
- 3º) La manera más fácil de hacer caja sin tener un coste electoral (que no están para muchos trotes) es lo de siempre recortar en el Gasto Público y ahí estamos nosotros, los Funcionarios.
- 4º) Lo que más nos asusta es que los que están negociando son los mismo del recorte anterior, Gobierno Central y Sindicatos Estatales (UGT y CCOO).

En la reunión se alcanzaron una serie de principios de acuerdos:

- 1º) La creación de una plataforma a nivel nacional constituida por todos los SINDICATOS PROFESIONALES Y SECTORIALES DE TODOS LOS AMBITOS DE LA ADMINISTRACIÓN, CENTRAL, AUTONÓMICA Y LOCAL. (EXCLUSIÓN TOTAL DE UGT, CCOO Y CSIF)

2º) Dicha plataforma nacional se reunirá por primera vez con todos los responsables sindicales en Madrid a mediados del mes de Junio, con el fin de establecer las líneas de acción.

3º) La Plataforma se constituirá con los siguientes FINES:

- a) Defender los Derechos de los Empleados Públicos del Estado Español.
- b) Concienciar a todos los Empleados Públicos que **JUNTOS PODEMOS** y crear un movimiento en contra de la actual situación.
- c) No más recortes y la recuperación inmediata de los derechos perdidos tras el Decretazo de Zapatero.
- d) Modificación del EBEP que garantice igualdad de representación, una empresa/ una junta electoral (no laborales y funcionarios), un empleado/ un voto.

ⓔ Acabar con el actual panorama SINDICAL, QUE TANTO DAÑO NOS ESTÁ HACIENDO Y EN CONTRA DE UGT, CCOO Y CSIF.

Valencia a 30 de Mayo del 2011